

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco.

Periodo 2015-2018.

Plan de trabajo de la Comisión de Servicios Públicos Municipales.

01 de enero de 2017 ⇒ 31 de diciembre 2017.

REGIDOR JOSÉ MANUEL ROMO PARRA PRESIDENTE

Integrantes

REGIDOR ROSALIO ARREDONDO CHÁVEZ;

REGIDOR SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES;

REGIDOR ALFONSO PETERSEN FARAH; y,

REGIDORA MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ.

Marco normativo.

De conformidad con el artículo 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 77 fracciones II, de la Constitución Política del estado Libre y Soberano del Estado de Jalisco; 37 fracción II y V, y artículo 50 fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 35, 36, 66 y 138 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara. Específicamente el *artículo 138 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara* refiere textualmente:

*138. Los regidores pueden proponer al Ayuntamiento un **plan anual de trabajo** de sus respectivas Comisiones y la adopción de las medidas que estimen pertinentes para el mejor desempeño de sus funciones. Igualmente podrán solicitar los apoyos técnicos, humanos o financieros que estimen necesarios para el cabal ejercicio de sus responsabilidades.*

Antecedentes.

I.- Asuntos pendientes de la administración pasada. En la Comisión de Servicios Públicos Municipales quedan **16 turnos** pendientes por dictaminar, los cuales en orden cronológico son los siguientes:

Turno	Descripción	Objetivo General	Actividades	Cronograma
131/08	Iniciativa que tiene por objeto instruir al Director Jurídico Municipal para que conjunta y coordinadamente con la Dirección General de Administración se evoque a conocer y resolver la situación jurídica y patrimonial en que se encuentra el Panteón San Joaquín.	Conocer a detalle la problemática planteada y buscar las mejores alternativas en beneficio del ciudadano.	Visita a el lugar Solicitar opinión técnica a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.	Cuarto trimestre de 2017.
176/09	Solicitudes Presentadas por las personas interesadas en la concesión del servicio del rastro o matadero de aves, en cumplimiento del decreto D 75 / 20 / 09.	Conocer a detalle la problemática planteada y buscar las mejores alternativas en beneficio del ciudadano.	Regular el servicio, mediante la concesión del servicio a particulares en inmuebles particulares.	Primer trimestre de 2017.
311/ 11	Iniciativa que tiene por objeto se autorice la concesión del servicio público de panteones y criptario, a favor de la asociación religiosa denominada " iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad la Luz del Mundo".	Conocer a detalle la problemática planteada y buscar las mejores alternativas en beneficio del	Visita a el lugar, Solicitar opinión técnica a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.	Cuarto trimestre de 2017.

		ciudadano.		
504/11	Iniciativa que tiene por objeto implementar visitas continuas por parte del departamento de Protección Civil y Bomberos a diferentes giros a fin de tomar medidas preventivas de seguridad.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Solicitar información u opinión técnica a las distintas dependencias municipales. Involucradas en la materia.	Segundo trimestre de 2017.
263/12	Iniciativa que tiene por objeto realizar un diagnóstico de las condiciones de movilidad y seguridad peatonal en las calles, banquetas, servidumbres y plazas públicas en el primer cuadro de la zona centro de la Ciudad.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Solicitar información u opinión técnica a las distintas dependencias municipales. Involucradas en la materia.	Tercer trimestre de 2017.
359/12	Iniciativa que tiene por objeto se instruya a la Secretaria de la Contraloría realice una auditoría a los recursos públicos manejos por la Unidad Departamental de Estacionamientos durante el periodo 2010-2012, y a la Sindicatura	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en	Se encuentra en análisis la revocación de la concesión del servicio público de estacionometros.	Primer trimestre de 2017.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

	proporcione toda la información relacionada con la concesión del servicio de estacionómetros a la Empresa Metro Meters.	mejora de la prestación del servicio.		
385/12	Iniciativa que tiene por objeto realizar las gestiones para el ajuste de tarifas de erogación de costos ante la Comisión Federal de Electricidad y demás autoridades del Gobierno Federal con el fin de reducir el pago en el fin de reducir el pago en el consumo de energía eléctrica en el alumbrado público del municipio.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Se plantea la sustitución integral de todo el alumbrado público de Guadalajara.	Primer trimestre de 2017.
187/13	Iniciativa que tiene por objeto instruir al Síndico Municipal para que, derivado del incumplimiento de las obligaciones a cargo de la concesionaria METRO METERS S.A. de C.V. inicie las acciones legales tendientes a revocar la concesión del servicio de estacionamiento en la vía pública regulado por estacionómetros y a recuperar el numerario que la misma dejó de enterar a la municipalidad.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Se encuentra en análisis la revocación de la concesión del servicio público de estacionómetros.	Primer trimestre de 2017.
203/13	Iniciativa que tiene por objeto un proyecto integral	Conocer a detalle la	Visita a el lugar	Cuarto trimestre de 2017.

	para la modernización y adaptación de Rastro Municipal al modelo Tipo Inspección Federal (TIF) o, en su caso, evaluar la concesión de dicho servicio Público.	problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Solicitar opinión técnica a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales. Revisar la viabilidad financiera del proyecto.	
274/13	Iniciativa que tiene por objeto generar un proyecto integral que ofrezca facilidades a los dueños de fincas y predios para la creación de áreas de estacionamientos.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Solicitar opinión técnica a la Coordinación General de Gestión Integran de la Cuidad para que a través de la Dirección de Movilidad y transporte se manifieste al respecto.	Tercer trimestre de 2017.
57/14	Iniciativa para realizar una evaluación técnica de la problemática que presentan los vecinos de la colonia Lagos de Oriente, por la falta de drenaje en la calle Dinar, entre las calles Presa Osorio y Rublo; así como se adquiera el terreno para la continuidad de dicha calle.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación	Visita a el lugar y Solicitar opinión técnica a la Coordinación General de Gestión Integran de la Cuidad para que a través de la	Primer trimestre de 2017.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 36 37 44 00

		del servicio.	Dirección de obras Públicas se manifieste al respecto.	
73/14	Iniciativa que tiene por objeto generar un proyecto integral de promoción e implementación de estacionamientos hidráulicos verticales en predios y fincas con superficies menores en el Municipio de Guadalajara, con el fin de incrementar las áreas de estacionamientos en la Ciudad.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Solicitar opinión técnica a la Coordinación General de Gestión Integran de la Ciudad.	Tercer trimestre de 2017.
193/14	Iniciativa que tiene por objeto la revocación del contrato de concesión del servicio de estacionamiento en la Vía pública regulado por estacionómetros, suscrito con la empresa Metro Meters, S.A. de C.V.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Se encuentra en análisis la revocación de la concesión del servicio público de estacionómetros.	Primer trimestre de 2017.
239/14	Iniciativa que tiene por objeto la instalación de sanitarios en algunos parques del municipio.	Conocer a detalle la problemática	Solicitar opinión técnica a la Coordinación	Primer trimestre de 2017.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,

Guadalajara, Jalisco, México.

Tel. 38 37 44 00

		planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	General de Servicios Públicos Municipales.	
71/15	Iniciativa que tiene por objeto que los empleados de la empresa Metro Meters, S.A. de C.V. Se abstengan de utilizar en sus gafetes y uniformes el escudo o símbolo que forman parte de la imagen institucional del gobierno municipal.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Se encuentra en análisis la revocación de la concesión del servicio público de estacionómetros.	Primer trimestre de 2017.
078/15	Iniciativa que tiene por objeto la implementación de los estudios y valoraciones para realizar una supervisión del servicio público de estacionómetros concesionado a la empresa Metro Meters, S.A. de C.V. Particularmente atendiendo a la problemática del barrio de Santa Teresita.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Se encuentra en análisis la revocación de la concesión del servicio público de estacionómetros.	Primer trimestre de 2017.

II.- **Asuntos pendientes que se han turnado en la presente administración municipal.** En la Comisión de Servicios Públicos Municipales están pendientes por dictaminar **09 turnos** los cuales en orden cronológico son los siguientes:

Turno	Descripción	Objetivo General	Actividad	Cronograma
001/16	Iniciativa para que se instruya al área de gestión de estacionamientos, revoque los permisos de estacionamiento exclusivos en las inmediaciones de todas las dependencias que integran el gobierno municipal. Se solicitó opinión técnica a la Coordinación General de Gestión Integran de la Ciudad para que a través de la Dirección de Movilidad y transporte se manifieste al respecto.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Solicitar opinión técnica a la Coordinación General de Gestión Integran de la Ciudad para que a través de la Dirección de Movilidad y Transporte se manifieste al respecto.	Primer trimestre de 2017.
159/16	Iniciativa para que se atienda la problemática que prevalece en el parque Rio de Janeiro.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su	Solicitar opinión técnica a la Coordinación General	Primer trimestre de 2017.

		caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	de Servicios Públicos Municipales.	
166/16	Iniciativa que tiene por objeto la implementación del programa permanente para combatir el graffiti urbano.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Solicitar opinión técnica a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.	Segundo trimestre de 2017.
199/16	Iniciativa que tiene por objeto priorizar y dar mantenimiento a la señalización vial.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Solicitar opinión técnica a la Coordinación General de Gestión Integran de la Ciudad para que a través de la Dirección de Movilidad y Transporte se manifieste al respecto.	Segundo trimestre de 2017.

228/16	Iniciativa para el rescate del parque de la Jabonera.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Solicitar opinión técnica a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.	Cuarto trimestre de 2017.
284/16	Iniciativa que tiene por objeto conocer el estado de las áreas verdes de la colonia Ricardo Flores Magón.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Solicitar opinión técnica a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.	Primer trimestre de 2017.
286/16	Iniciativa que tiene por objeto se lleve a cabo un programa de intervención y rescate del parque "Del Refugio"	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación	Solicitar opinión técnica a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.	Cuarto trimestre de 2017.

		del servicio.		
310/16	Iniciativa que tiene por objeto la concesión del servicio e instalación del equipamiento urbano de sanitarios públicos y la operación de los mismos, en diversas áreas de afluencia en el municipio de Guadalajara.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Solicitar opinión técnica a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, así como a la Dirección General del Sistema DIF Guadalajara y a la Dirección de Servicios Médicos Municipales.	Primer trimestre de 2017.
330/16	Iniciativa para evitar la suspensión del servicio, en el contexto de la sustitución de luminarias e infraestructura.	Conocer a detalle la problemática planteada, para en su caso, proponer medidas adecuadas en mejora de la prestación del servicio.	Solicitar opinión técnica a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales así como a la Coordinación General de Gestión Integran de la Ciudad.	Cuarto trimestre de 2017.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

III.- De los **servicios públicos municipales de mayor relevancia** y que son competencia de la Comisión de servicios públicos de acuerdo con el artículo 66 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se destaca lo siguiente:

Servicio público	Problemática	Objetivo General	Actividades	Cronograma
Alumbrado Público	Altos costos de consumo de energía Equipamiento obsoleto y falta de tecnología en poco más de la mitad de las luminarias de la ciudad; Vandalismo y robo de materiales; y Zonas oscuras con riesgo de inseguridad.	Tener una ciudad iluminada al 100% con la instalación de las más de 50 mil lámparas contratadas en la segunda etapa de esta administración, así como el cambio de toda la infraestructura que no se encuentre en condiciones óptimas y el mantenimiento del servicio.	Coadyuvar en la consolidación de un proyecto para concesionar el servicio de alumbrado público, así como el mantenimiento y cambio de infraestructura en general.	Todo el año del 2017.
	Actualmente funciona mejor el servicio de aseo público, debido	Mejora continua en la prestación del servicio.	Continuar vigilantes de la correcta prestación	Todo el año de 2017.

<p>Aseo Público</p>	<p>principalmente a las modificaciones en las condiciones de las concesiones con CAABSA EAGLE y PLASTIC OMNIUM, SISTEMAS URBANOS,</p>		<p>de los servicios públicos.</p>	
<p>Cementerios</p>	<p>Deficiente mantenimiento en los cementerios, principalmente en los más demandados (Guadalajara, Mezquitán) lo que puede generar riesgos a los visitantes; Inseguridad, debido a daños en sus varadas perimetrales y carencias en la vigilancia; Incongruencia en los costos de los servicios de crematorios entre la iniciativa privada y el municipio. Definir los términos reales y concretos en relación a los "propietarios" de las criptas, ya que</p>	<p>Que los panteones sean seguros; Que las criptas no representen un riesgo para los visitantes; Que los usuarios estén al corriente en sus pagos por el mantenimiento y el uso a temporalidad y perpetuidad; y Que la relación entre el municipio el los usuarios sea clara y</p>	<p>Se presentó una reforma integral al Reglamento de Panteones para definir con claridad los términos jurídicos en relación a lo determinado como dueños; Poner en orden los predios que se encuentran irregulares con la finalidad de esclarecer y delimitar la</p>	

	<p>la denominación real sería mediante la figura del comodato, garantizando así los derechos y obligaciones que se establecen en la reglamentación; y</p> <p>Que se cumpla cabalmente con lo que el Reglamento señala, en cuanto al pago de las obligaciones que tienen los usuarios y en caso de incumplimiento se dé seguimiento y se proceda con la exhumación o los criterios que contempla el mismo.</p>	<p>precisa, utilizando la figura jurídica más adecuada en beneficio de los habitantes de la ciudad.</p>	<p>propiedad del Ayuntamiento; y</p> <p>Regularizar los costos de los servicios de crematorios entre la iniciativa privado y el municipio.</p>	
Rastro Municipal	<p>Equipamiento e instalaciones obsoletas con más de 30 años de vida y protocolos de seguridad y manuales poco actualizados;</p> <p>Incongruencia administrativa entre sueldo y prestaciones de los trabajadores; y</p> <p>Capacidad del sacrificio de</p>	<p>Que el rastro municipal funciones en óptimas condiciones.</p>	<p>Reforma integral al Reglamento del Rastro.</p> <p>visitar el lugar;</p> <p>Participar en el Consejo Consultivo del rastro;</p> <p>Proponer alternativas en el cobro de las concesiones; y</p>	<p>Primer trimestre de 2017.</p>

	diferentes especies de animales con el personal de planta.		Vigilar la correcta prestación del servicio.	
--	--	--	--	--

Es importante precisar que para la consecución de los fines propuestos, es por un lado, a través de la dictaminación de los turnos señalados, y por otro, por medio de la presentación de iniciativas en términos de la normatividad aplicable.

Sin otro particular de momento, me despido de ustedes quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO. A 23 DE ENERO DE 2017

“Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalde”

REGIDOR JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES